



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PUENTE NACIONAL SANTANDER
NOTIFICACION POR ESTADO DIGITAL (ART.295 DEL C.G.P), y
ART. 9º DE LA LEY 2213 DEL 13/06/2022

*Consejo Superior
de la Judicatura*

ESTADO NUMERO 2024-06

QUE SE FIJA ELECTRONICAMENTE EN LA PAGINA DE MICROSITIO-PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL- PARA NOTIFICAR, LOS AUTOS RELACIONADOS A CONTINUACIÓN ASI:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA.AUTO
2020-00065	VERBAL DE PERTENENCIA	VÍCTOR ROGELIO VARGAS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ANA DOLORES SÁENZ	ACLARA	7/02/2024
2023-00072	VERBAL DE PERTENENCIA	ABEL MASMELA CASAS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JESÚS HERNÁNDEZ	REPONE Y ADMITE DEMANDA	7/02/2024

PARA NOTIFICAR EN FORMA LEGAL A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE, A LAS OCHO (8:00) A.M. DE HOY, OCHO (8) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), POR EL TÉRMINO DE UN DÍA, HASTA LAS SEIS (6:00) P.M.

JOSE GUILLERMO TORRES LEÓN

SECRETARIO ADHOC



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE PUENTE NACIONAL SANTANDER
NOTIFICACION POR ESTADO DIGITAL (ART.295 DEL C.G.P), y
ART. 9º DE LA LEY 2213 DEL 13/06/2022**

*Consejo Superior
de la Judicatura*